



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 072**

(21) Número de solicitud: U 200802293

(51) Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.11.2008**

(71) Solicitante/s: **MEDICAL MODULAR SYSTEM, S.A.**
Llacuna, 110-112, Local 1, Esc. 10
08018 Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2009**

(72) Inventor/es: **Montserrat Fornies, Isaí**

(74) Agente: **Pons Ariño, Ángel**

(54) Título: **Panel de guías para cajones.**

ES 1 069 072 U

DESCRIPCIÓN

Panel de guías para cajones.

5 Objeto de la invención

La presente invención se incluye en el campo del mobiliario, concretamente en el campo de los elementos de mobiliario con cajones.

10 El objeto de la presente invención es un panel de guías para cajones.

Antecedentes de la invención

En el estado de la técnica son conocidos los muebles que incorporan cajones soportados por medio de guías horizontales sobre las cuales se deslizan dichos cajones, bien por contacto directo o bien con el apoyo de ruedecillas unidas al cajón y que se deslizan por la guía.

20 En algunas aplicaciones es necesario disponer de muebles con una pila de varios cajones superpuestos. En estas situaciones, se dificulta el acceso por parte de un usuario a los cajones de la parte superior, puesto que, si bien es posible hacerlos deslizar para poder abrirlos, no resulta posible poder acceder a su contenido, ni visualmente ni para retirar o depositar artículos.

25 El problema técnico que se plantea es obtener una configuración para guías de cajones dispuestos en pilas, que posibilite tanto la retirada y colocación de objetos en los cajones superiores como el acceso visual al contenido de los mismos.

Descripción de la invención

30 Es un objeto de la presente invención describir un panel de guías para cajones que permite el acceso visual a los cajones de la parte superior de una pila, así como la retirada y colocación de objetos en el interior de dichos cajones, en particular en los que se encuentran al alcance de la mano de un usuario pero por encima de la altura de sus ojos.

35 Es otro objeto de la presente invención describir un panel de guías para cajones, que es reversible, que se puede emplear en una primera posición y también en una segunda posición resultante de girar 180° dicho panel respecto de la primera posición.

El panel de guías para cajones de la invención está fabricado por moldeo, fijándose un panel de manera adyacente a la parte interior de cada una de las caras laterales de un mueble de cajones apilados.

40 El panel comprende una placa de la cual sobresale una pluralidad de guías para cajones, comprendiendo cada guía una primera superficie de deslizamiento, sustancialmente horizontal, en la parte superior de dicha guía, sobre la que se desplazan sendos cajones, deslizando dichos cajones sobre dicha primera superficie de deslizamiento. Dicha primera superficie de deslizamiento puede estar unida a la placa, preferentemente por medio de un primer tope en forma de escalón que sirve para restringir el movimiento lateral del cajón, mejorando el guiado de dicho cajón.

45 La guía comprende adicionalmente una mordedura en forma de V invertida, situada preferentemente en las cercanías del extremo de dicha guía.

50 Según una realización preferida de la invención, la guía comprende dos mordeduras, una en cada extremo, delimitando dichas mordeduras los límites de la primera superficie horizontal.

La guía comprende preferentemente biseles en la parte superior y/o en la parte inferior de alguno de sus extremos, preferentemente tanto en la parte superior como en la parte inferior de ambos extremos, para facilitar la instalación del cajón dentro del mueble.

55 Un cajón instalado en el mueble se desplaza deslizando sobre la primera superficie de deslizamiento. Cuando la mayor parte del cajón ha sido extraída, el usuario puede hacer bascular el cajón tirando de dicho cajón hacia abajo, mientras el cajón permanece apoyado sobre dicha primera superficie horizontal, de manera que la parte superior de dicho cajón se apoya en la cara anterior de la mordedura de la guía situada inmediatamente por encima, permitiendo a un usuario visualizar el contenido de dicho cajón, así como retirar y depositar objetos en el interior de dicho cajón.

60 Según otra realización preferida, la guía comprende en su parte inferior una segunda superficie de deslizamiento, sustancialmente horizontal. Dicha segunda superficie de deslizamiento puede estar unida a la placa, preferentemente por medio de un segundo tope en forma de escalón que sirve para restringir el movimiento lateral del cajón, mejorando el guiado de dicho cajón.

Según otra realización preferida de la presente invención, las mordeduras y los biseles están situados de manera simétrica en ambos extremos de la guía.

Esto permite una disposición simétrica del panel de la invención, girando dicho panel 180 grados, de manera que las mordeduras presentan disposición de V en vez de V invertida, y las segundas superficies de deslizamiento pasan a ocupar la parte superior.

5 Según esta nueva disposición, no es posible hacer bascular los cajones para acceder mejor a su interior. Sin embargo es posible instalar dos paneles en cada panel lateral del mueble para cajones: uno en la parte superior dispuesto para que los cajones puedan balancear y otro en la parte inferior dispuesto simétricamente.

10 De este modo se podría configurar un mueble para cajones, de los cuales los situados por encima de una determinada cota pueden bascular, permitiendo a un usuario un mejor acceso a su contenido.

La invención puede comprender retenes alojados en huecos ubicados en las guías, que limitan el movimiento de deslizamiento de los cajones ubicados en la parte inferior. Dichos retenes comprenden un eje en el que se aloja una rueda que facilita el deslizamiento de los cajones.

15 En la disposición en la que los cajones no pueden bascular, los retenes no tienen efecto, ni tampoco las ruedas.

Descripción de los dibujos

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 Figura 1.- Muestra una perspectiva de un cajón basculante dentro de un mueble que incorpora el panel de la invención.

Figura 2.- Muestra una perspectiva del panel de la invención.

30 Realización preferente de la invención

El panel de la invención está fabricado por medio de técnicas de moldeo. Un panel según la invención está fijado de manera adyacente a la parte interior de cada una de las caras laterales de un mueble de cajones.

35 El panel comprende una placa (1), de la cual sobresale una pluralidad de guías (2) para cajones. Cada guía (2) comprende una primera superficie (3) de deslizamiento, sustancialmente horizontal, en la parte superior de dicha guía (2), sobre la que se desplaza un cajón, deslizando dicho cajón sobre dicha primera superficie (3) de deslizamiento, según una primera disposición del panel de la invención.

40 Dicha primera superficie (3) de deslizamiento se encuentra unida a la placa (1), preferentemente por medio de un primer tope (4) en forma de escalón que sirve para restringir el movimiento lateral del cajón, mejorando el guiado de dicho cajón.

45 La guía (2) comprende dos mordeduras (5), situadas en las cercanías de cada uno de los extremos de dicha guía (2), delimitando dichas mordeduras (5) los límites de la primera superficie (3) horizontal.

La guía (2) comprende preferentemente biseles (6) tanto en la parte superior como en la parte inferior de ambos extremos de la guía (2), para facilitar la instalación del cajón dentro del mueble.

50 Cuando la mayor parte del cajón que se desliza por la guía (2) sobresale de dicha guía (2), un usuario puede hacer bascular el cajón tirando de dicho cajón hacia abajo, mientras el cajón permanece apoyado sobre dicha primera superficie (3) horizontal, de manera que la parte superior de dicho cajón se apoya en una cara anterior (7) de la mordedura (5) de la guía (2) situada inmediatamente por encima, permitiendo a dicho usuario visualizar el contenido del cajón, así como retirar y depositar objetos en el interior de dicho cajón.

55 La guía (2) comprende en su parte inferior una segunda superficie (8) de deslizamiento, sustancialmente horizontal, que se encuentra unida a la placa (1) por medio de un segundo tope (11) en forma de escalón que sirve para restringir el movimiento lateral del cajón, mejorando el guiado de dicho cajón.

60 Las mordeduras (5) y los biseles (6) están situados de manera simétrica en ambos extremos de la guía (2), lo cual permite una segunda disposición del panel de la invención, simétrica de la primera disposición girando dicho panel 180 grados, de manera que las mordeduras (5) presentan disposición de V en vez de V invertida, y las segundas superficies (8) de deslizamiento pasan a ocupar la parte superior de la guía (2).

65 Según la segunda disposición, no es posible hacer bascular los cajones para acceder mejor a su interior. Sin embargo la invención propone instalar dos paneles en la parte interior de cada cara lateral del mueble de cajones: un panel en la parte superior dispuesto según la primera disposición, para que los cajones puedan balancear y otro en la parte inferior dispuesto según la segunda disposición.

ES 1 069 072 U

De este modo se configura un mueble para cajones, de los cuales los situados por encima de una determinada cota pueden bascular, permitiendo a un usuario un mejor acceso a su contenido.

La invención comprende retenes (9) alojados en huecos ubicados en las guías (2), de forma simétrica, al igual que los biseles (6) y las mordeduras (5), que limitan el movimiento de deslizamiento de los cajones ubicados en la parte inferior del mueble. Dichos retenes (9) comprenden un eje en el que se aloja una rueda (10) que facilita el deslizamiento de los cajones.

En la disposición en la que los cajones no pueden bascular, los retenes (9) no tienen efecto, ni tampoco las ruedas (10).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Panel de guías (2) para cajones, fabricado mediante técnicas de moldeo, **caracterizado** porque comprende:

5 - una placa (1);

- unas guías (2) que sobresalen de la placa, que comprenden:

10 - una primera superficie (3) de deslizamiento, sustancialmente horizontal, ubicada en la parte superior de la guía (2), sobre la que se deslizan los cajones en una primera disposición; y

15 - al menos una mordedura (5) en forma de V invertida, ubicada en la parte superior de la guía (2), que comprende una cara anterior (7) sobre la que se apoyar un cajón basculante al final del deslizamiento de dicho cajón, estando fijado un panel de manera adyacente a la parte interior de cada una de las caras laterales de un mueble de cajones.

20 2. Panel según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende una segunda superficie (8) de deslizamiento, sustancialmente horizontal, ubicada en la parte inferior de la guía (2), sobre la que se deslizan los cajones en una segunda disposición orientada 180° respecto de la primera disposición.

25 3. Panel según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende dos mordeduras (5), situadas una en cada extremo de la guía (2).

4. Panel según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende dos retenes (9) ubicados en sendos huecos en los extremos de la guía (2), que limitan el deslizamiento de los cajones más allá de una posición límite según una segunda disposición y que comprenden ruedas (10) que facilitan el deslizamiento de dichos cajones.

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 069 072 U

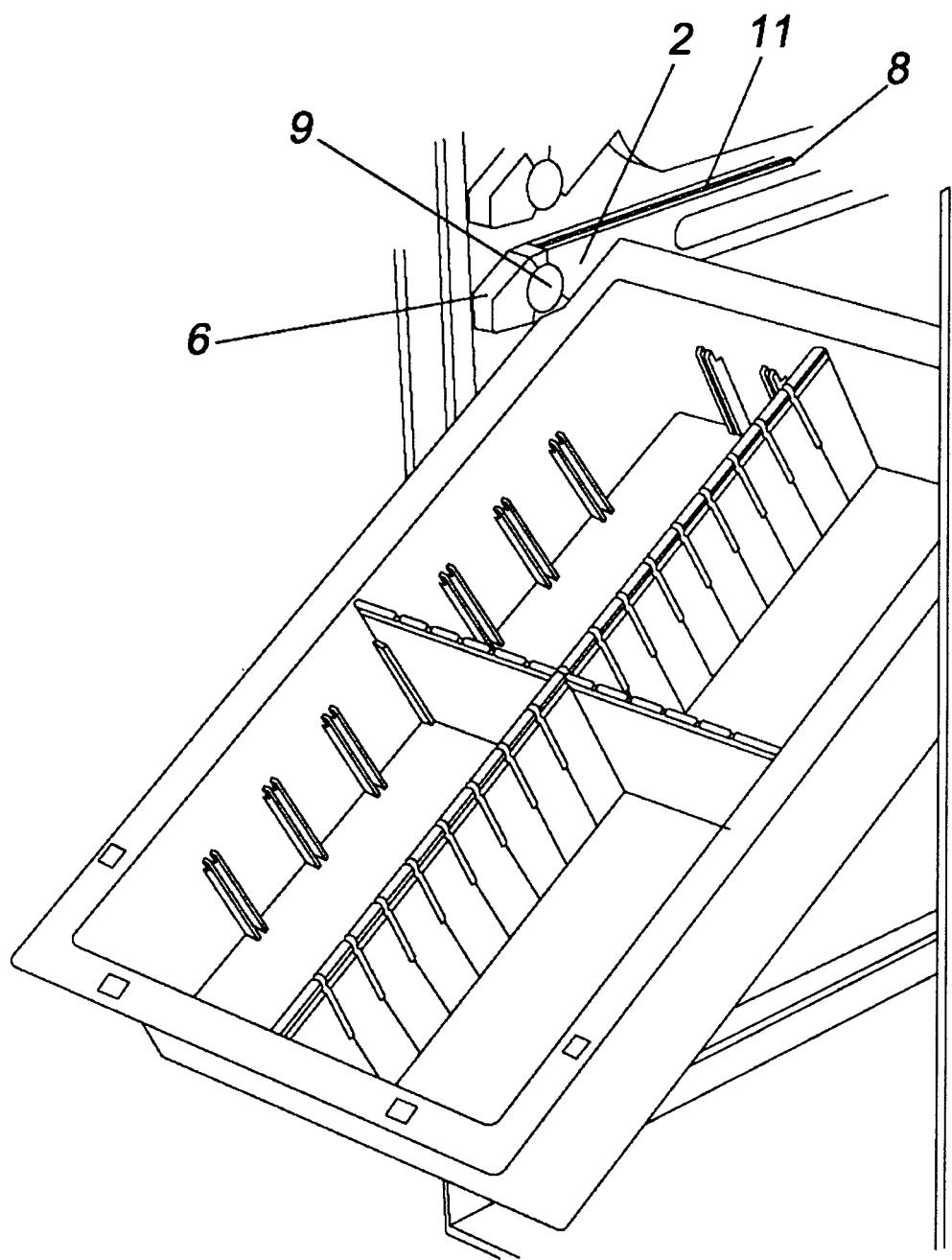


FIG. 1

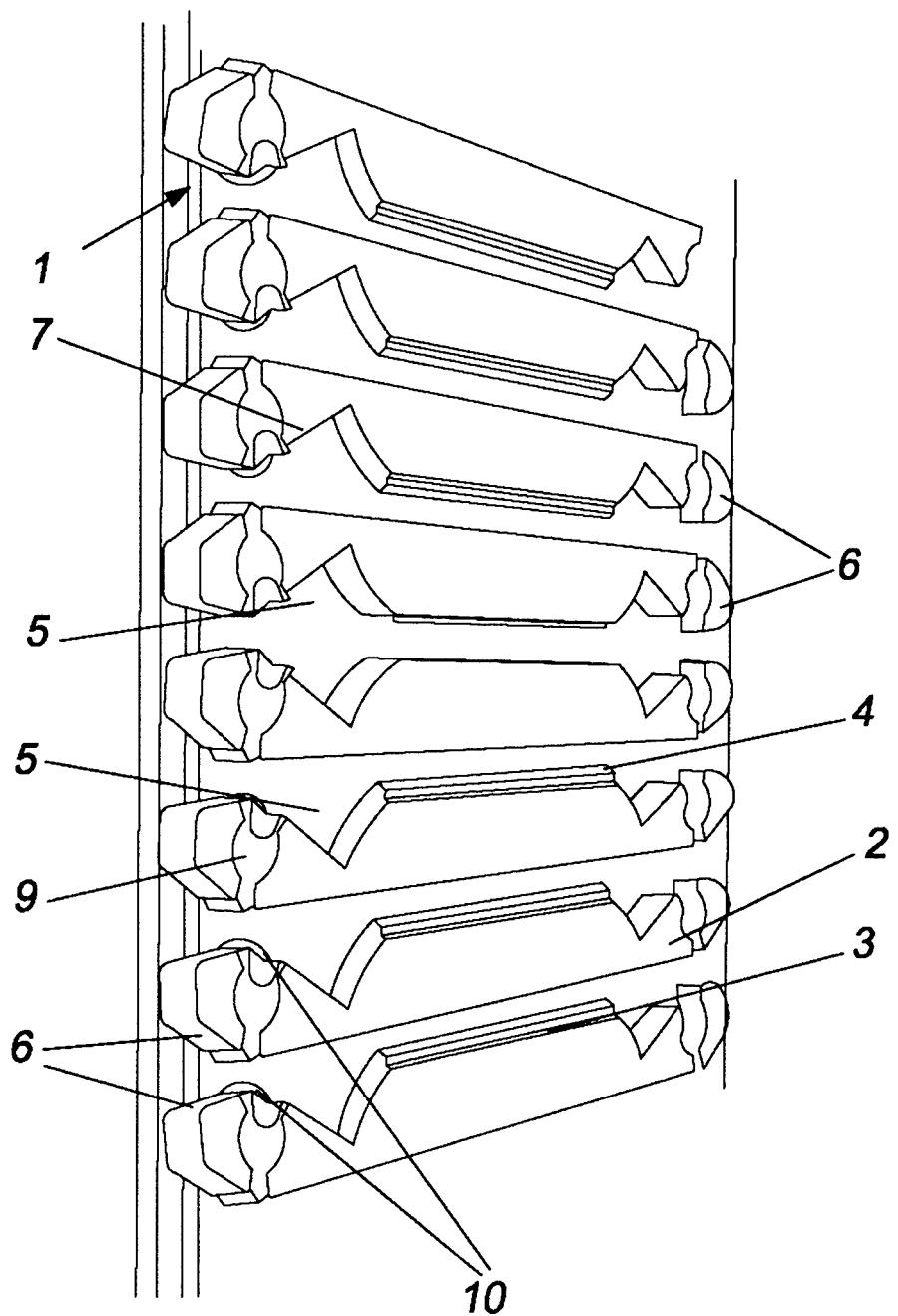


FIG. 2